



JOAN-FRANCESS PONT CLEMENTE

[Barcelona, 1957]. Doctor en Derecho, Catedrático de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Barcelona, Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras y de la Real Academia de Doctores, Vicepresidente tercero, elegido por el Pleno, de la Cámara de Comercio de Barcelona y Presidente de su Comisión de Asuntos Jurídicos y Tributarios, presidente de la Fundación Francisco Ferrer y Guardia y de la Fundación Magín Pont Mestres y Antonio Lancuentra Buerba y miembro del Consejo Educativo de la Ciudad de Barcelona.

Ocupó cargos de gobierno en la Universidad de Barcelona entre 1989 y 2007, largo período de dedicación al servicio público que culminó con la dirección general de su Instituto de Formación Continua (IL3) durante los dos últimos años. Desde 2008, dirige el Seminario de Derecho tributario empresarial, un grupo de investigación aplicada sobre la fiscalidad. Junto a la Dra. Maria Dolors Torregrosa coordina una investigación sobre las relaciones entre la Hacienda Pública y el contribuyente y con ella, también, ha culminado un informe sobre los incentivos fiscales a la Cultura.

A caballo entre el sector privado, como presidente actual de *Pont Mestres & Asociados*, la firma de Abogados creada en 1956 especializada en Derecho empresarial, y el sector público, como asesor y consejero de las Administraciones públicas, desde la local a la europea, los resultados más recientes de su trabajo comprenden el informe-propuesta “Vivir juntos” para la Unión, la participación en el proyecto Jean Monnet “Mercado interior: avances y desafíos” liderado por la Universidad de Oviedo y diversas sentencias de los tribunales económico-administrativos y jurisdiccionales sobre instituciones jurídicas fundamentales. Jurista por encima de todo, se considera a sí mismo más un *abogado* que un *abogado*.

“ Racismo antropológico, somaticismo médico, persecución del anormal o del extraño, son algunos de los elementos amalgamados en el programa político-social del partido nacionalsocialista, que generó paulatinamente un perverso sistema de destrucción de la conciencia social, y que, en su vertiente sanitaria, incluyendo la farmacología, supuso la institucionalización de conductas ilícitas y delictivas en materia de salud pública, higiene racial e investigación humana, con connotaciones, cada vez más evidentes, de herramienta de naturaleza militar”.

“Los diferentes programas de eutanasia condujeron al asesinato de más de 250.000 enfermos mentales, en lo que puede ser catalogado como un auténtico genocidio psiquiátrico y el acto criminal más relevante de la historia de la medicina. Esta práctica abrió puertas al empleo forzado de seres humanos, enfermos o no, como material de investigación y de laboratorio, tanto en campos de exterminio como en hospitales y universidades, y sirvió de modelo para la posterior puesta en marcha de la denominada “Solución Final” del caso judío”.

“De los Juicios de Nüremberg, y en respuesta a las atrocidades cometidas por los médicos y científicos nazis en materia de experimentación, surge el primer código internacional de ética para la investigación con seres humanos, el Código de Nüremberg (1947), bajo el precepto hipocrático *primun non nocere*”.

Francisco López Muñoz

1914 - 2014

Col·lecció Reial Acadèmia de Doctors



# Panacea encadenada: La farmacología alemana bajo el yugo de la esvástica

Francisco López Muñoz



FRANCISCO LÓPEZ MUÑOZ

Francisco López Muñoz (Montizón, 1964) es Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense, Doctor en Lengua Española y Literatura por la Universidad de Alcalá, y especialista en Medicina Farmacéutica. En la actualidad es Profesor Titular de Farmacología, Director de la Escuela Internacional de Doctorado y Sub-Director de la Cátedra de Medicina Genómica de la Universidad Camilo José Cela, miembro del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre de Madrid, y Académico de Número de la Real Academia de Doctores. Es experto evaluador de ANECA y de diferentes Agencias internacionales (Rumanía, República de Irlanda), y ha participado como profesor invitado en más de 80 cursos de diferentes universidades.

Es Director de numerosas Tesis Doctorales y ha participado en más de 25 proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas. Es editor de 10 tratados (entre los que cabe mencionar la *Historia de la Psicofarmacología*, en tres volúmenes, Panamericana, recientemente editada en inglés por NPP Books, Arlington, USA, y *Neurobiology of Depression*, de la prestigiosa serie *Frontiers in Neuroscience*, 2012), autor de 10 libros y de 190 capítulos relacionados con la psicofarmacología y la neurociencia. Cuenta con 125 publicaciones en revistas internacionales con factor impacto, 190 en revistas del ámbito español e hispanoamericano, y más de 170 ponencias y comunicaciones en congresos nacionales e internacionales. Es miembro de 22 comités editoriales, destacando el *E* y *Frontiers in Psychopharmacology*, y Co-Editor-in-Chief de *Clinical & E*

(Henderson, USA). Es miembro de número de numerosas sociedades científicas, incluyendo el CINP (Collegium Internationale Neuro-Psychopharmacologicum) o la CSA (Cervantes Society of America).

Cuenta con distintos Premios y reconocimientos a su labor investigadora, como el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad Complutense (1994), el Premio ATLAS de Neurociencias y Envejecimiento Saludable (2014) y el Premio a la Investigación de la Universidad Camilo José Cela 2013/14.



Reial Acadèmia de Doctors